

VERSIÓN PÚBLICA



- **ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO**
- **Licenciado en Derecho**
- **Nacionalidad: mexicana**
- **Fecha de nacimiento: 13 de julio de 1964**

Abogado penalista del norte de México, Ex Director General del despacho jurídico R&F desde 1985 hasta el año 2015. Tiene en su haber más de 2,500 casos en materia penal, además de haber sido el representante legal de los deudores de la banca en el movimiento llamado El Barzón en 1993. Además de haber servido de octubre 2015 a febrero 2017 como Procurador General del Estado de Nuevo León.

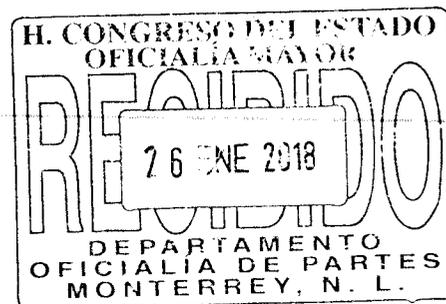
Nace el 13 de julio del año 1964 en la ciudad capital del estado de Nuevo León. Desde joven se interesó por el área médica influenciado en gran medida por su abuelo quien era un reconocido médico de la ciudad, sin embargo, optó por la abogacía. Su facilidad de aprendizaje lo llevó a estudiar la secundaria y la preparatoria de manera simultánea para acelerar sus estudios universitarios a la edad de 15 años.

Una vez completados sus estudios, ingresa a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde logra adelantar materias para así convertirse en el abogado más joven, graduándose con honores en junio de 1984 a la edad de 19 años.

Fue invitado a formar parte del equipo docente de la Universidad Autónoma de Nuevo León siendo uno de los miembros fundadores de la Licenciatura de Criminología ya como facultad y no como colegio, impartiendo diversas materias tanto en la carrera de criminología como en la carrera de derecho en 1986.

Desde el año 1987 ha sido presidente de la Nueva Generación de Colegio de Abogados de Nuevo León. Un año anterior se había convertido en miembro de la Federación Latinoamericana de Colegios, Barra y Asociaciones de Abogados y en 1993 ingresa a la Barra de Abogados México-estadounidense.

Desde el Año 1988 al 2015 ha tenido participación en más de 60 cursos sobre las diversas actualizaciones en materia Penal, Civil, Familiar, Laboral, Amparo y sobre todo en fechas más recientes sobre el Sistema Penal Acusatorio.



EDUCACIÓN

Colegio de Especialidades Jurídicas

Maestría en Juicios Orales

Carta de pasante (Titulo y cedula en trámite)

2014-2016

Universidad Instituto Americano Cultural

Doctor Honoris Causa

“En reconocimiento a un excelente desempeño y destacado liderazgo en favor de la patria y la humanidad, conforme a los principios, finalidades y reglamentarias del Claustro Doctoral”

2015

Universidad Autónoma de Nuevo León

Licenciado en Derecho

Título y Cedula no. 1119157

1981-1984

Universidad Regiomontana

Medio Superior

Certificado

1980-1981

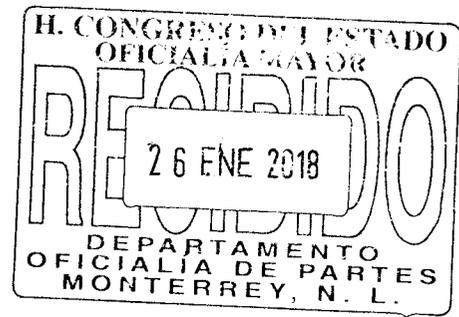
EXPERIENCIA PROFESIONAL

Procurador

PGNL

Oct 2015 – Feb 2017

Siendo titular de la dependencia se obtuvieron resultados positivos en el combate a la delincuencia, como la detención de más de 20 líderes de plaza de grupos delictivos, la incautación de sustancias psicotrópicas, la resolución de crímenes violentos como homicidio y secuestro. Se trabajó en el rezago de expedientes e investigaciones. Con relación a la infraestructura se inauguraron centros de orientación y denuncia en varios municipios como Santa Catarina y Juárez, así como la creación del Centro de Justicia para la Mujer. Teniendo como resultado por estas y otras acciones ser el Primer Lugar a nivel nacional en la implementación del sistema penal acusatorio, otorgada por la extinta secretaria técnica federal conocida por sus siglas como SETEC, con una calificación optima de 9.5/100.



Asesor Jurídico y Representante Legal

Comisión Estatal Electoral

2015

Representante Jurídico del candidato independiente ahora Gobernador con Licencia Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Encargado de la defensa del voto, el conteo de casillas, así como la defensa del en ese entonces Gobernador Electo de las denuncias electorales presentadas en su contra, resultando favorables al representado.

Abogado Postulante

Despacho Flores & Asociados

1985-2015

Director General del Bufete Jurídico Flores y Asociados, con más de 2,500 casos llevados, especializado en materia penal, familiar y civil. Entre los casos más destacados se encuentra el conocido caso Trevi-Andrade, el caso Santoy Riveroll, defensa de Cynthia de la Vega ante su destitución del título Miss mundo 2010, defensa de Carlos Trejo, autor del libro "Cañitas" entre otros.

Docente

1986-1989

- Maestro en el Colegio de Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León en las cátedras de investigación criminal
- Maestro en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León:
 - Constitucional y Seminario Constitucional
 - Quiebras
 - Amparo
 - Derecho Mercantil I y II
 - Laboral I y II
- Maestro en la Facultad de administración de la Universidad Regiomontana impartiendo las materias de:
 - Introducción al Estudio del Derecho
 - Derecho Mercantil I y II
 - Laboral I y II